

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: Miércoles 11 de junio de 2025

Resumen	1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de las Actas de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 4 de junio de 2025 y de la Sexta Sesión Extraordinaria del 19 de mayo de 2025. 2. Se dio cuenta del Despacho de documentos, proyectos de ley y decretos supremos de estados de excepción ingresados a la Comisión. 3. No hubo informes ni pedidos de congresistas. 4. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, el dictamen de Nuevo Proyecto recaído en los Proyectos de Ley 9136/2024-CR, 9240/2024-CR y 9656/2024-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 30096, Ley de Delitos Informáticos, y el Código Penal, Decreto Legislativo 635, respecto a la activación ilegal de líneas de servicios móviles y a la posesión ilegal de SIM card. 5. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes y con la acumulación del Proyecto de Ley 7375/2023-CR, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 6732/2023-CR, 8800/2024-CR, 8947/2024-CR y 9859/2024-CR, que propone la Ley que autoriza la incorporación progresiva del personal de la salud del Instituto Nacional Penitenciario que labora bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 al régimen laboral del Decreto Legislativo 276 afecto al régimen remunerativo del Decreto Legislativo 1153, así como el cambio de grupo ocupacional y de línea de carrera. 6. Aprobación por MAYORÍA de los presentes, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 10656/2024-CR, 11105/2024-CR y 11178/2024-CR, que propone la Ley que excluye de los alcances del Decreto Legislativo 1647, Decreto Legislativo que establece la obligatoriedad de la aplicación de la metodología de determinación de costos de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, a fin de excluir de sus alcances a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP). 7. Aprobación por MAYORÍA de los presentes, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 10603/2024-CR y 11092/2024-CR, que propone la Ley que modifica el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, para perfeccionar con enfoque garantista la detención preliminar en casos de no flagrancia y otros procedimientos. 8. Aprobación por MAYORÍA de los presentes, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 11090/2024-PE, que propone la Ley que modifica la Ley 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal, y la Ley
----------------	---

	32069, Ley General de Contrataciones Públicas, para establecer la inhabilitación definitiva de empresas nacionales y extranjeras involucradas en delitos de corrupción. 9. Paso a CUARTO INTERMEDIO el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 7631/2023-CR y 10504/2024-CR, que propone la Ley que crea el Banco de Perfiles Genéticos de Detenidos y Sentenciados. 10. Discurso de cierre del periodo anual de sesiones 2024-2025 del congresista Isaac Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. 11. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura.
Introducción	En Lima, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 08:05 horas del miércoles 11 de junio de 2025, se reunieron, bajo la presidencia del congresista Isaac Mita Alanoca, los congresistas titulares Francis Jhasmina Paredes Castro, María Grimaneza Acuña Peralta, Luis Arturo Alegría García, María del Carmen Alva Prieto, José Alberto Arriola Tueros, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Waldemar José Cerrón Rojas, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Gladys Margot Echaíz Ramos Vda. de Núñez, María de los Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Jorge Alberto Morante Figari, Martha Lupe Moyano Delgado, Alejandro Muñante Barrios, Margot Palacios Huamán, Alex Antonio Paredes Gonzales, Tania Estefany Ramírez García, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Héctor Valer Pinto y Héctor José Ventura Ángel. Asimismo, participaron en la sesión los congresistas accesorios Eduardo Enrique Castillo Rivas, Nilza Merly Chacón Trujillo y Flavio Cruz Mamani, y los congresistas Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Segundo Teodomiro Quiroz Barboza y Fernando Miguel Rospigliosi Capurro. Con el quórum reglamentario se inició la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Semipresencial. Se presentaron las licencias/dispensas de los congresistas Alejandro Enrique Cavero Alva, José María Balcázar Zelada, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto y Susel Ana María Paredes Piqué.
Aprobación de Actas	Se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes: - El Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del 4 de junio de 2025, y - El Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del 19 de mayo de 2025.
Despacho	El presidente dio cuenta de los documentos enviados y recibidos del 18 de mayo al 8 de junio de 2025, los cuales fueron remitidos a todos los miembros de la comisión con la agenda documentada. Asimismo, dio cuenta de 26 proyectos de ley y 10 decretos supremos de estados de excepción ingresados a la Comisión, los cuales pasarán a la Secretaría Técnica de la Comisión para que prosigan con el trámite correspondiente.

Informes	No hubo informes de congresistas.
Pedidos	No hubo pedidos de congresistas.
Orden del Día	1. Debate y votación del predictamen de Nuevo Proyecto recaído en los Proyectos de Ley 9136/2024-CR, 9240/2024-CR y 9656/2024-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 30096, Ley de Delitos Informáticos, y el Código Penal, Decreto Legislativo 635, respecto a la activación ilegal de líneas de servicios móviles y a la posesión ilegal de SIM card. El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen de Nuevo Proyecto recaído en los Proyectos de Ley 9136/2024-CR, 9240/2024-CR y 9656/2024-CR. Sin intervención de congresistas, se procedió a la votación siendo APROBADA por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de 19 congresistas: Mita Alanoca, Paredes Castro, Acuña Peralta, Alva Prieto, Arriola Tueros, Burgos Oliveros (con reservas), Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jimenez Heredia, Monteza Facho, Morante Figari, Moyano Delgado, Muñante Barrios (con reservas), Palacios Huamán, Ramírez García, Tacuri Valdivia y Valer Pinto; sin votos en contra ni abstenciones. Se APROBÓ por UNANIMIDAD de los presentes, el dictamen de Nuevo Proyecto recaído en los Proyectos de Ley 9136/2024-CR, 9240/2024-CR y 9656/2024-CR. 2. Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 6732/2023-CR, 8800/2024-CR, 8947/2024-CR y 9859/2024-CR, que propone la Ley que autoriza la incorporación progresiva del personal de la salud del Instituto Nacional Penitenciario que labora bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 al régimen laboral del Decreto Legislativo 276 afecto al régimen remunerativo del Decreto Legislativo 1153, así como el cambio de grupo ocupacional y de línea de carrera. El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 6732/2023-CR, 8800/2024-CR, 8947/2024-CR y 9859/2024-CR. En el debate intervinieron los congresistas Cutipa Ccama, Paredes Castro, Paredes Gonzáles, Tacuri Valdivia, Morante Figari y Castillo Rivas quien solicitó se acumule en el predictamen el Proyecto de Ley 7375/2023- CR de su autoría, lo cual fue aceptado por el presidente. Luego de ello, se procedió a la votación siendo APROBADA por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de 21 congresistas: Mita Alanoca, Paredes Castro, Acuña Peralta, Alva Prieto, Arriola Tueros, Burgos Oliveros, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jimenez Heredia, Monteza Facho, Morante Figari, Moyano Delgado, Muñante Barrios (con reservas), Palacios Huamán, Paredes Gonzáles, Ramírez García, Tacuri Valdivia, Valer Pinto y Cruz Mamani en reemplazo de Balcázar Zelada; sin votos en contra ni abstenciones. Se APROBÓ por UNANIMIDAD de los presentes y con la acumulación del Proyecto de Ley 7375/2023-CR, el dictamen de recaído en los Proyectos de Ley 6732/2023-CR, 7375/2023-CR, 8800/2024-CR, 8947/2024-CR y 9859/2024-CR.

3. Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 10656/2024-CR, 11105/2024-CR y 11178/2024-CR, que propone la Ley que excluye de los alcances del Decreto Legislativo 1647, Decreto Legislativo que establece la obligatoriedad de la aplicación de la metodología de determinación de costos de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, a fin de excluir de sus alcances a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 10656/2024-CR, 11105/2024-CR y 11178/2024-CR.

En el debate intervinieron los congresistas Morante Figari, Quiroz Barboza y Paredes Gonzáles.

*Luego de ello, se procedió a la votación siendo **APROBADA** por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 12 congresistas: Mita Alanoca, Acuña Peralta, Arriola Tueros, Burgos Oliveros, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Morante Figari, Palacios Huamán, Paredes Gonzáles (con reservas), Tacuri Valdivia y Valer Pinto; 6 votos en contra de los congresistas Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Ramírez García y Ventura Ángel, y 3 abstenciones de los congresistas Paredes Castro, Alva Prieto y Monteza Facho.*

*Se **APROBÓ** por **MAYORÍA** de los presentes, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 10656/2024-CR, 11105/2024-CR y 11178/2024-CR.*

4. Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 10603/2024-CR y 11092/2024, que propone la Ley que modifica el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, para perfeccionar con enfoque garantista la detención preliminar en casos de no flagrancia y otros procedimientos.

El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 10603/2024-CR y 11092/2024-CR.

*Sin intervención de congresistas, se procedió a la votación siendo **APROBADA** por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 12 congresistas: Mita Alanoca, Alegría García, Arriola Tueros, Burgos Oliveros, Cerrón Rojas, Dávila Atanacio, Jiménez Heredia, Paredes Gonzáles, Ramírez García, Ventura Ángel, Chacón Trujillo en reemplazo de Moyano Delgado y Cruz Mamani en reemplazo de Balcázar Zelada; 8 votos en contra de los congresistas Paredes Castro, Acuña Peralta, Cutipa Ccama, Jáuregui Martínez de Aguayo, Morante Figari, Muñante Barrios, Palacios Huamán y Tacuri Valdivia, y 2 abstenciones de los congresistas Alva Prieto y Valer Pinto.*

*Se **APROBÓ** por **MAYORÍA** de los presentes, el dictamen de recaído en el Proyecto de Ley 10603/2024-CR y 11092/2024-CR.*

5. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 11090/2024-PE, que propone la Ley que modifica la Ley 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal, y la Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, para establecer la inhabilitación definitiva de empresas nacionales y extranjeras involucradas en delitos de corrupción.

	<i>El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 11090/2024-CR.</i> <i>Sin intervención de los congresistas, se procedió a la votación siendo APROBADA por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de 16 congresistas: Mita Alanoca, Paredes Castro, Acuña Peralta, Alva Prieto, Arriola Tueros, Burgos Oliveros, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Jáuregui Martínez de Aguayo, Monteza Facho, Morante Figari, Muñante Barrios, Paredes Gonzáles, Valer Pinto y Cruz Mamani en reemplazo de Balcázar Zelada, sin votos en contra, y 5 abstenciones de los congresistas Jiménez Heredia, Palacios Huamán, Ramírez García, Tacuri Valdivia y Ventura Ángel.</i> <i>Se APROBÓ por MAYORÍA de los presentes, el predictamen de recaído en el Proyecto de Ley 11090/2024-CR.</i> 6. <i>Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 7631/2023-CR y 10504/2024-CR, que propone la Ley que crea el Banco de Perfiles Genéticos de Detenidos y Sentenciados.</i> <i>El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 7631/2023-CR y 10504/2024-CR.</i> <i>Luego de la intervención de los congresistas Lizarzaburu Lizarzaburu, Echaíz Ramos y Rospigliosi Capurro, el presidente de la comisión pasó a un Cuarto Intermedio el debate del presente predictamen.</i> 7. <i>Discurso de cierre del periodo anual de sesiones 2024-2025 del congresista Isaac Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.</i> <i>El presidente agradeció por el respaldo brindado por los congresistas miembros de la comisión. Asimismo, resaltó el trabajo legislativo realizado con 22 sesiones ordinarias, 6 sesiones extraordinarias y 4 audiencias descentralizadas, lo que permitió la aprobación de 45 dictámenes que agrupan un total de 140 proyectos de ley dictaminados y 27 leyes publicadas en lo que va del presente periodo anual de sesiones.</i>
Aprobación del Acta	<i>Se aprobó el acta con dispensa de su lectura.</i>
Término	<i>La versión en audio y video de la sesión forma parte de la presente acta.</i> <i>Siendo las 10:00 horas, se levantó la sesión.</i>
Firmas	ISAAC MITA ALANOCA Presidente FRANCIS PAREDES CASTRO Secretaria